MACRISAVI CIA. LTDA.

QUITO – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MACRISAVI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes de Febrero del año 2014, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en calle E 3 y de los Arupos, de esta ciudad de Quito se reúnen los socios bajo la siguiente distribución:

SOCIOS	CAPITAL TOTAL	NÚMERO DE PARTICIONES
María Cristina Sarasti Benavides	2,340.oo	2340
Diego Iván Villacís Sarasti	3,380.oo	3380
Andrés Sebastián Villacís Sarasti	2,340.oo	2340
Juan Pablo Villacís Sarasti	2,340.oo	2340
TOTAL	**10,400.oo**	**10400**

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado (el señor Diego Iván Villacís Sarasti comparece como apoderado del socio Sr. Juan Pablo Villacís Sarasti conforme consta del poder general de fecha 12 de Julio de 2013 otorgado ante la Notaria Décima del cantón Quito), resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía MACRISAVI CIA. LTDA, actúa como presidente de la Junta el señor Andrés Sebastián Villacís Sarasti, y como secretario ad-hoc el Sr. Alexander Daniel Arequipa Pineda, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Conocer el Informe anual del Gerente General y balances por el ejercicio económico del año 2013.
- Resolver sobre las utilidades del ejercicio.

Tratando el primer punto del orden del día, los socios por unanimidad aprueban en todas sus partes el Informe y balances presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2013, el Gerente General no vota.

En el segundo punto del orden del día, los socios por unanimidad aprueban que la utilidad de $7.033,46 correspondiente al ejercicio económico del año 2013, luego de las deducciones legales y pago de impuestos, se deje en la cuenta de ganancias acumuladas.

Sin más puntos que tratar y siendo las doce horas, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, firmando para constancia los socios en unidad de acto.

Andrés Sebastián Villacís Sarasti
Presidente

Alexander Daniel Arequipa Pineda
Secretario Ad-hoc

SOCIOS:

María Cristina Sarasti Benavides

Diego Iván Villacís Sarasti

Andrés Sebastián Villacís Sarasti

Por: Juan Pablo Villacís Sarasti